

Datos de publicación

Referencia de publicación: 2020-0000000002

A. Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: CECOSAM. Cementerios y Servicios Funerarios Municipales de Córdoba
Provincia de Tramitación: CÓRDOBA
Tipo de contrato: Arrendamiento
Denominación del contrato: EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍA Y RESTAURACIÓN EN CTRO. NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA.
Provincias de Ejecución: CÓRDOBA
Número de expediente: EXPTE. 04/2020.-
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Descripción: Cesión temporal o arrendamiento, en régimen de exclusividad, de los espacios del Tanatorio y Cementerio de Ntra. Sra. de la Fuensanta para la explotación de los servicios de cafetería y restauración.

Clasificación CPV

B. Tramitación y procedimiento de adjudicación

Tipo de licitación: Abierto - Múltiples criterios

C. Presupuesto base de licitación

Importe total: 0,00 €
Importe estimado:
Notas: No se prevé canon mínimo, no estará sujeto a valoración.

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

D. Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención:
Lugar:
CECOSAM, S.A.
Ant. N. IV-Ctra. Madrid-Cádiz, km. 3,94
14014 CÓRDOBA

Puntos de contacto:
Persona: CONTRATACIÓN CECOSAM
Teléfono: 957 322125
Fax:
Email: cecosam@ayuncordoba.es

Código Seguro de verificación: W2MeMpeibfUqmBPRZ4owLHP4a3pxggof. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	P1402100J	FECHA	19/02/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W2MeMpeibfUqmBPRZ4owLHP4a3pxggof	PÁGINA 1 / 3



W2MeMpeibfUqmBPRZ4owLHP4a3pxggof

Web: <http://www.cecossam.cordoba.es>

Otras informaciones:

E. Requisitos mínimos de solvencia

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

F. Presentación de solicitudes

G. Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 05/03/2020 a las 14:00

Lugar de presentación:

Cecosam, S.A.
Ant. N. IV-Ctra. Madrid-Cádiz, km. 394
14014 Córdoba

Aclaraciones: Presentación en 3 sobres cerrados antes de las 14 horas del día 5 de marzo de 2020.-

H. Apertura de ofertas

Lugar:

Cecosam, S.A.
Ant. N. IV-Ctra. Madrid-Cádiz, km. 394
14014 Córdoba

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

Aclaraciones:

I. Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

J. Referencia en Diarios Oficiales

K. Documentos Adjuntos

K1. Pliegos de condiciones y documentos complementarios

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PLIEGO PPT EXPTE. 04-2020 CAFETERIA.pdf)

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (PLIEGO PCAP EXPTE. 04-2020 CAFETERIA.pdf)

Código Seguro de verificación: W2MeMpeibfUqmBPRZ4owLHP4a3pxggof. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	P1402100J	FECHA	19/02/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W2MeMpeibfUqmBPRZ4owLHP4a3pxggof	PÁGINA 2 / 3
 W2MeMpeibfUqmBPRZ4owLHP4a3pxggof			

K2. Información adicional

K3. Documentación relativa a la Suspensión

K4. Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

L. Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

M. Condiciones especiales de ejecución del contrato

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

N. Publicaciones relacionadas

2020-0000000001

Código Seguro de verificación: w2MeMpeibfUqmBPRZ4owLHP4a3pxggof. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	P1402100J			FECHA	19/02/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	w2MeMpeibfUqmBPRZ4owLHP4a3pxggof		PÁGINA	3 / 3
 w2MeMpeibfUqmBPRZ4owLHP4a3pxggof					